

Una asociación sin sede y preocupada por la planta de biogás

Además de la ZAL, hay otras cuestiones que preocupan a los empresarios de Los Camachos. Por un lado, lamentan que todavía el Ayuntamiento no les ha cedido un espacio para poder albergar la sede de su asociación. La cuestión, de hecho, se ha tratado en multitud de ocasiones en el Pleno a partir de preguntas presentadas por el portavoz de MC, Jesús Giménez Gallo. En ninguna de las ocasiones el líder de la formación cartagenerista obtuvo del concejal Álvaro Valdés (PP) una respuesta concluyente, sino más bien evasivas. La otra cuestión que, en los últimos meses, ha preocupado mucho al empresariado del polígono –y también a los vecinos– ha sido el proyecto de Heygaz para instalar una planta de biogás en suelo de la Autoridad Portuaria. El presidente del organismo, Pedro Pablo Hernández, aseguró a este diario que está evaluando revertir el acuerdo suscrito con la empresa e impedir así el desarrollo del proyecto tras la fuerte oposición que ha suscitado. Desde el Ayuntamiento, insisten a este respecto en que el nuevo Plan General, aprobado provisionalmente, inhabilita la instalación de este tipo de infraestructuras en suelo industrial.

Es más, añaden que el Gobierno regional, en caso de que Sepes no quiera venderle directamente el terreno, propuso que el Info actúe de mediador comercial de los terrenos, «ya que tiene mayor capacidad, es conocedor y está en contacto directo con inversores interesados». Algo sobre lo que, dicen, tampoco recibieron respuesta del Sepes.

En paralelo, Cartagena aprobó en febrero de manera provisional su nuevo Plan General, que debe ahora validar el Gobierno regional. El documento recoge una gran ampliación del suelo industrial en tres ámbitos generando un gran área industrial que conectaría Cabezo Beaza, Los Camachos y El Algar. Una decisión que, justificó la alcaldesa, Noelia Arroyo, busca sortear el «bloqueo» al que dice que tiene sometido el Sepes a Los Camachos.

una adjudicación directa siempre al Gobierno autonómico, a quien se le han facilitado las condiciones de pago, incluso dando la opción de aplazarlo. Así, el acuerdo no se ha materializado por decisión de la Región», reiteran a este diario.

El delegado del Gobierno, Francisco Lucas, ya afirmó esta misma semana que el Gobierno central «está cumpliendo» y pidió al regional que desarrolle la ZAL de Los Camachos, «un proyecto vital para el futuro de la Región», remachó el también líder del PSRM tras aprobarse la última subasta de parcelas.

El Ayuntamiento invertirá 260.000 euros en limpiar solares durante los próximos dos años

Este servicio dará cobertura a todas las ejecuciones subsidiarias sin necesidad de hacer un contrato nuevo para cada actuación

J. NICOLÁS
Cartagena

El Ayuntamiento de Cartagena contará por primera vez con un contrato específico para ejecutar de manera subsidiaria la limpieza de solares privados en situación de insalubridad. Así lo anunció ayer el concejal de Sanidad, Gonzalo López Pretel (Vox), quien informó de que el nuevo servicio tendrá una duración inicial de dos años y supone una inversión de 260.000 euros. «Es un enorme avance en la gestión del abandono y deterioro de las parcelas del municipio», valoró el también vicecalde.

El Ayuntamiento gestiona un elevado número de expedientes por incumplimiento del deber de conservación en condiciones de salubridad. Una parte relevante de ellos desemboca en la ejecución por parte del Consistorio de los trabajos necesarios para devolver a dichas propiedades las condiciones mínimas de saneamiento. Hasta ahora, cuando un propietario incumplía la orden de limpieza, la Concejalía carecía de un instrumento especializado para dar respuesta inmediata. Por ello, debía recurrir a la tramitación de un contrato específico para cada actuación puntual.

«Gracias a este nuevo contrato, se crea una herramienta integrada para dar una rápida respuesta a los riesgos sanitarios y de incendio provocados por las situaciones de insalubridad», resaltó López Pretel. De esta forma, el Ayuntamiento dispone de un recurso clave «para garantizar el cumplimiento de las resoluciones administrativas mediante una empresa

adjudicataria plenamente equipada y con capacidad de respuesta en plazos ajustados», expuso.

«Elevado nivel de eficiencia»

El Consistorio enmarcó esta iniciativa dentro de una estrategia más amplia para reforzar la protección de la salubridad pública. «Hemos alcanzado un elevado nivel de eficiencia que nos permite abordar las distintas aristas que presenta el ámbito de la sanidad en un municipio tan extenso como Cartagena», presumió el vicecalde y edil del ramo.

El nuevo contrato será un complemento a las inspecciones de solares que ya se vienen desarrollando. A esto se suma la recientemente creada Oficina Municipal de Información e Inspección Sanitaria. Una de las propuestas que Vox acordó con el PP de cara a los vigentes presupuestos municipales y que busca reforzar la vigilancia sobre el cumplimiento de la normativa sanitaria en los comercios.



Solar tomado por la maleza en plena calle del Aire, en una imagen reciente. ANTONIO GIL / AGM

Medio Ambiente defiende su gestión de Zinsa, ya en Europa

J. N.
Cartagena

El consejero de Medio Ambiente, Juan María Vázquez, aseguró ayer que el Gobierno regional mantendrá su «determinación» para recuperar los terrenos contaminados de Zinsa y devolverlos «a la misma situación que estaban antes de la actividad indus-

trial», después de que una comisión del Parlamento europeo decidiera mantener abierta la petición de los vecinos de Torreciega.

Preguntado por LA VERDAD, Vázquez defendió que la Comunidad ha venido actuando «desde el primer momento». «La hoja de ruta del Gobierno regional es clara, tanto en lo que corresponde a Zinsa como en lo

que corresponde a Ercros», afirmó.

El consejero recordó además que el Consejo de Seguridad Nuclear descartó que haya afección radiológica en Zinsa. Una circunstancia que, según indicó, «permite el traslado a un depósito de residuos peligrosos de los elementos que hay allí».

Vázquez subrayó que se ordenó el vaciado de las balsas existentes en la parcela. En relación con el expediente sancionador abierto a Cartagena Parque, el titular de Medio Ambiente precisó que el procedimiento sigue sujeto a los plazos administrativos y a la presentación de

Visto bueno de la Junta Municipal a la reforma de la plaza del Mar en Isla Plana

LA VERDAD
Cartagena

La Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía acordó invertir 168.000 euros en mejoras para su ámbito geográfico en la última sesión plenaria celebrada esta misma semana. Los vocales de este órgano acordaron ampliar la zona de juegos en el paseo marítimo de Isla Plana (13.119,55 euros), la formación de un vado peatonal en la RM-E35 en La Azohía (11.984,37), adecuar la plaza de la urbanización Chapimar de La Azohía con una zona de calistenia (29.252,86), reparar el vallado del parque infantil de la plaza del Mar en Isla Plana (2.785,94) y remodelar este entorno (65.278,28). Por otra parte, la Junta comprometió a cargo del presupuesto de 2027 otros 45.694,80 euros para completar esta última actuación.

A propuesta de MC, la Junta aprobó instalar luz en la plaza Isla de Buda, sustituir la farola junto al paseo Isla de Samoa, limpiar la canaleta en la senda peatonal de La Azohía a Isla Plana y otro moción para instar a las autoridades competentes a realizar un estudio técnico y a habilitar en el área de influencia de esta Junta, puntos de recarga para vehículos contra incendios, para su utilización por parte de los bomberos en los puntos estratégicos que se determinen en dicho estudio técnico.

Asimismo, a propuesta del PSOE, se instó a la Concejalía de Infraestructuras a que actúe con carácter urgente en la calle Río Tera de Isla Plana, ejecutando obras necesarias para reparar el hundimiento existente. Por otra parte, los socialistas exigieron la modernización y refuerzo de la red eléctrica, incluyendo la ampliación de potencia y capacidad suficiente para atender la demanda actual y futura, así como garantizar nuevas áreas de suministro.

alegaciones por parte de la empresa.

Asimismo, rechazó que los terrenos puedan considerarse «un vertedero», al tiempo que señaló que algunos análisis difundidos públicamente «deben contrastarse con los propios análisis que tenemos por entidades acreditadas dentro de la administración regional».

Sobre la parte de los suelos propiedad de Maquinasa, Vázquez indicó que todavía están pendientes de informes. «Hay que tener los informes de la caracterización de esa parcela, pero todos están sujetos a los mismos procedimientos».